

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LATABLE CANNING SERVICES CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Mayo del 2018 siendo las 11 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en la calle Illescas OE7-81 y Marcapamba del Cantón Quito, se reúnen los siguientes socios: el señor AYO CAZA DAVID RODRIGO por sus propios derechos quien representa el 50 % de las participaciones y el señor PAUL MICHAEL VASQUEZ PRICODKO por sus propios derechos quien representa el 50% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constituido el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de SOCIOS, según los estatutos el señor DAVID AYO CAZA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- * Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- * Aprobar el Informe de Gerencia General por el período fiscal 2017
- * Aprobar el Informe del Comisario por el año 2017
- * Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2017
- * Nombramiento del Comisario para el año 2018

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-S), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al Informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor DAVID AYO CAZA Gerente General de la compañía.

Una vez revisado y aprobado el punto anterior se da lectura del Informe del Comisario de la compañía señor HENRY GARZÓN GOMEZ respecto al ejercicio económico 2017, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos.


AP

Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaría expone que las ganancias netas a favor de los accionistas se encuentran reflejados en los estados financieros se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra el señor PAUL MICHAEL VASQUEZ PRIODKO y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, la mínima utilidad generada en el año pasa a acumularse para el próximo período 2018, moción que es aceptada por el 100% del quórum.

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra el señor PAUL MICHAEL VASQUEZ PRIODKO, quien manifiesta que se rectifica como Comisario de la compañía para el año 2018 al señor HENRY GARZÓN GÓMEZ, y solicita a la junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GÓMEZ como comisario para el año 2018.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 12:30 horas del 25 de mayo del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores socios.



DAVID RODRIGO AYO CAZA
SOCIO-SECRETARIO



PAUL MICHAEL VASQUEZ PRIODKO
SECRETARIO